



# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## SUBSISTENCIAS

Uno de los problemas que más preocupan a la humanidad—lucra del de los, sea trabajo—es indudablemente el problema de las subsistencias. En el extranjero en sitios donde ya no interesan—afortunadamente—las formas de gobierno, donde los ciudadanos más que soluciones políticas, demandan a sus representantes soluciones económicas, se realiza una política de subsistencias, se hacen, en fin, campañas violentísimas, para lograr el ansiado abaratamiento de la vida.

En España, desgraciadamente, no se ha seguido una verdadera política económica en este aspecto. El ansia de egolatría de nuestros políticos de antaño, no dejaba nunca subsistente lo que hubiera hecho de valor un Gobierno anterior; y así vemos que si algo bueno se iniciaba—en cualquier sentido—el ministro que sucedía al iniciador, lo deshacía como por ensalmo. De aquí que un eminente tratadista francés de Derecho Público, dijo que la política española era una Penélope, que destrala en un trimestre, lo que había construido en el trimestre anterior.

De la materia que hoy tratamos poco se ha legislado, pero ni aún eso poco se cumple. No todas las leyes se cumplen del mismo modo, ni con la misma intensidad en el centro que en la periferia de la organización estatal; algunas—sobre todo las administrativas, y dentro de ellas las que son objeto de nuestro trabajo—parece que conforme van alejándose del centro y tienen que ser aplicadas por juntas y organismos regionales, provinciales y municipales, están expuestas a los entorpecimientos de las desgastadas máquinas burocráticas y van poco a poco perdiendo eficacia, merced a las dificultades con que se tropieza para su aplicación.

Aparentemente en Cartagena no debe haber problema de subsistencias, nuestras autoridades, en ese aspecto viven en el mejor de los mundos; bueno es que nos preocupemos del paro obrero, pero el abaratamiento de las cosas que el ciudadano necesita para comer, juntamente con el abaratamiento en general de la vida, y de la vivienda, es uno de los asuntos que más acompaña la atención en todas partes, a los administradores de la cosa pública.

## Política local

Don Casimiro Bonmati

En el número de anoche de nuestro querido colega «El Porvenir» leímos un artículo del señor Bonmati, dando cuenta a la opinión de las obras que ha conseguido para Cartagena de la Diputación Provincial.

Nosotros nos congratulamos en hallar públicamente al señor Bonmati y no decimos que le animamos a que siga trabajando por Cartagena, por que nos consta que él no necesita de tales exhortaciones.

## Dr. Sandoval

de la Clínica del Dr. Yagüe, de Madrid

Consulta de enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado

Domingo de 11 a 2 y de 4 a 5 GRAN HOTEL - CARTAGENA

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Anoche regresaron de Madrid el alcalde accidental don Isidro Pérez San José y demás componentes de la Comisión que fué a visitar al ministro de Obras Públicas respecto al proyecto de riegos de los campos de Cartagena.

NOTAS VARIAS

En Santa María de Gracia se celebró ayer la boda de la bella señorita María Rooh Sánchez con el abogado don José Saura Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos de la novia don Juan León Casadevall y su bella esposa doña Adelaida Rooh.

Felicitemos al nuevo matrimonio.

—Durante la ausencia del señor Carrocho se ha encargado del Juzgado de Instrucción el Juez municipal don Antonio García de la Vega, sustituyendo a éste don Julio García Vaso.

—Hemos visto un precioso pergamino que la Agrupación de la Agraria de la Cofradía Marreje, integrada por la juventud católica del Patronato del Sagrado Corazón de Jesús, dedica a su Presidente de Honor el Excelentísimo señor don Juan Bautista Aznar y Cabanas, y que es una notable obra de arte, debida al inspirado dibujante cartagenero don Manuel Ramón.

ENFERMOS

Está restablecido el precioso hijo de los señores de López Cabrera.

—Está mejorada de su enfermedad la bellísima señorita Florita Aznar Selmerón.

—Están mejorados de su enfermedad los preciosos niños Rafael y Pablito Guilián García Aldave, hijos del capitán de carbón don Basilio.

—Se encuentran enfermos don Ricardo López y su distinguida esposa.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don Emilio Briones Ros se celebraron este mañana, sus exequios por su alma en la capilla de la Trinidad de Santa María de Gracia, viéndose el templo concurridísimo de amigos del finado.

A su distinguida familia y particularmente a sus hijos don Enrique y don Emilio, entrañables amigos nuestros, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—A los sufridos celebrados ayer (en la iglesia de la Caridad) por el alma de la que fué en vida muy virtuosa dama doña María de Bouza, viuda de Nevado, asistió una distinguida y numerosa concurrencia, presida del efecto con que ocurre en Cartagena su hijo el capitán comandante de Infantería, brillante escritor y estimado amigo nuestro don Oscar Nevado.

Le reiteramos con este motivo nuestra sincera condolencia.

—Los asociados del Santísimo ha celebrado hoy sus exequios por el alma de doña Teresa Pinedo, viuda de Gray.

—Ayer se celebraron exequios en la iglesia del Santo Hospital de Caridad por el alma de doña Concepción Roig, viuda de Montenegro.

A su hijo sobrino y demás familia reiteramos nuestro pésame.

Gramolona y plaza Ventas a pie y el contado C A S A U.—MAYOR 13

## Ministros a

### Cartagena

Como anunciábamos en nuestro último número, mañana al mediodía nos esperan en Cartagena, procedentes de Murcia, los ministros de Justicia y Agricultura señores Alboroz y Domingo que visitaran por breves horas nuestra ciudad.

Los acompañarán otros destacados elementos del partido socialista, entre ellos el diputado a Cortes señor Pérez Madruga, el cual será obsequiado a las dos de la tarde con un banquete por los jefes y oficiales de la Intendencia de Marina con motivo de su eficaz intervención en favor de este Cuerpo.

Dicho acto tendrá lugar en la Sala de Banderas del cuartel donde se alojaban las fuerzas de la Intendencia de Marina.

Para acordar los actos que han de celebrarse aquí en honor de los ministros y regallo, se trasladó hoy a Murcia el alcalde accidental señor Pérez San José para conferenciar con el Gobernador civil.

## Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Reunión del Pleno

El pasado día 18, se celebró en Capitanía General la junta ordinaria del Pleno, que fué presidida por el excelentísimo señor Almirante Jefe de esta Base Naval Príncipe, don Juan Carbera y Valderrama y asistieron los señores Alcalde accidental de esta Ciudad, Representantes de los Ministerios de Marina y Hacienda, Ingeniero Director de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, Ingeniero Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Representantes de los Municipios de Cartagena, Lorca, La Unión, Totana, Molina de Segura, Alhama, Torres de Cotillas, Librilla, Redován, Ulea, Ojós, Villanueva del Segura, Pérez, Socovos y Benítez.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior, así como la correspondencia oficial y la certificación del Municipio de Villanueva del Segura, que nombra nuevo Representante en esta Entidad, sancionando el Pleno los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo desde septiembre hasta la fecha.

Fueron presentadas las cuentas generales del año último y el dictamen emitido por los señores Vocales titulares de las mismas, que fué aprobado, acordándose su remisión a la Superioridad.

Igualmente se acordó remitir al Excmo. señor Ministro de Obras Públicas, los proyectos de ejecución del 4.º y 5.º trazo del Canal Alto de Taibilla (áreas de la María y el Roble), trazo primero del Canal de España, Camión de servicio de la toma de aguas y cañilla de guarda, los cuales en unión de los trazos primero y segundo del Canal de Cartagena, ya elevados en 20 de diciembre último, forman el conjunto de todas las obras comunes a cualquier solución que se de a los abastecimientos.

El señor Ingeniero-Director presentó el Plan General de Obras de la solución restringida, con el riego de Lorca, en cumplimiento de la orden ministerial de 12 de noviembre último acordando la Junta, después de haberse debatido, su elevación a la Superioridad.

†  
XIX aniversario de la señora  
**D.ª Antonia Conesa Mateo**  
DE CALIN  
falleció el 22 de Febrero de 1913, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 22 del actual de ocho a doce cada mediodía hora en la iglesia del Santo Hospital de Caridad serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. La Vela y el sambro al como los ejercicios de la tarde tendrán igual aplicación.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Verlos señores P. elados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## LA SESION MUNICIPAL DE AYER

La corporación municipal celebró ayer tarde sesión ordinaria presidiendo el alcalde accidental don Luis Romero y asistiendo los concejales señores Bonmati (S. y G.), Morales, Dorda Céspedes, Hernández, Poffelver, Lorenzo, Fructuoso, Martínez Pérez, Billaobra, Zamora, Cegarra, Ojiva, Miralles y Ros.

Orden del día  
Quedaron sobre la mesa el reglamento del personal de arbitrios; un telegrama del alcalde señor Zúñiga comunicando que sigue haciendo uso de la licencia que le fué concedida; un dictamen de la Comisión de Hacienda en instancia de don Diego Rojo y otros solicitando se les permita la venta de artículos de confitería y un oficio del Patronato Nacional del Turismo sobre concertos con los Ayuntamientos.

Se acordó no haber lugar al informe de la comisión de Gobernación para que los cargos ocupados interinamente se proveyan en forma reglamentaria, por haberse decretado la suspensión de la Junta Calificadora de Deslindos Públicos.

Se acordó dar las gracias a don Jorge A. Gray por haber renunciado a reposición de cantidades en beneficio del erario municipal.

Se desestimó solicitud de don Alfredo Pineda sobre reconocimiento de un crédito por suoceros y otra de don Rafael Urreguirre interponiendo recurso contra acuerdo municipal.

Se trató ampliamente de una solicitud de subvención presentada por la Comisión popular pro aguas, que había informado negativamente la Comisión de Hacienda.

Los señores Dorda y Bonmati (S.) justificaron la petición, por tratarse de abonar el viaje que comisiones obreras hicieron en automóviles a Madrid cuando se fué a gestionar la traida de aguas y a propuesta del señor Bonmati se acordó conceder la subvención reducida en un 50 por 100, para lo cual se hará nueva solicitud en tal sentido.

Se sancionaron por una sola vez 750 pesetas a don Manuel Már Gilabert, como subvención para el Dispensario Antivenéreo.

Se acordó desestimar una instancia de don Mariano Ferrer que solicitaba cuenta de depósito, hasta tanto no emite el correspondiente informe al Inspector de arbitrios.

Se debatió y sancionó la adjudicación a don Antonio Conesa con carácter interior del servicio de exco-

ción de materias fecales.

Los señores Hernández y Bonmati (S.) abogaron porque se reforme rápidamente este importante servicio municipal, en beneficio de la higiene pública, desapareciendo totalmente la forma impropiedad con que en la actualidad se viene efectuando.

Morales propuso que se huya a la sesión próxima una proposición que hace varios meses se hizo por un señor a la Alcaldía comprometiéndose a solucionar rápidamente el problema del alcantarillado.

Finalmente se acordó pagar a honorarios públicos segundamente la adjudicación del mencionado servicio.

Se desestimó una instancia de los vecinos de Pozo Estrecho que pedían se estableciera oficinas recaudatorias de arbitrios en dicha diputación.

También fué desestimada una solicitud de don Basilio Cánovas reclamando sobre el impuesto de Inquilinato.

Se acordó pasar nuevamente a la Comisión de Hacienda referente a instancia de don Rafael Valle sobre impuesto de solares.

Se aprobaron otros informes de dicha comisión y de la de Fomento, ya suscitados.

Se nombró al concejal Sr. Noguera para que en unión del representante del Ayuntamiento de La Unión conciliación el presupuesto de atenciones de Justicia.

Quedó sobre la mesa una instancia de la Brigada de Bomberos para que se designe al teniente de alcalde señor Céspedes director administrativo de la misma.

Se concedió la subvención de 100 pesetas solicitada por la Asociación Profesional de Estudios de Derecho de Murcia para el homenaje a la República que han organizado.

Pasó a la Comisión de Sanidad una instancia del médico Larrosa interior don José Gutiérrez solicitando se nombre practicante afecto a la farmacia a don Manuel Martínez Sánchez.

Se reconoció un crédito de 512 pesetas al practicante del Laboratorio don José Madrid.

Al tratarse de la propuesta del Tribunal de Sanidad para la provisión por concurso de una plaza de Subinspector de la zona de arbitrios, hubo amplia discusión y ligeros incidentes. Sancionada a votación, que fué aprobada.